

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cardeña**

Núm. 66/2013 (Corrección de anuncio)

(Rectificación de error)

Habiéndose comprobado la existencia de un error material en la publicación del anuncio 66/2013, insertado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 5, de 9 de enero de 2013, relativo a la exposición al público de la aprobación inicial del Presupuesto General

para el ejercicio 2013 del Ayuntamiento de Cardeña, se rectifica el mismo acuerdo con lo siguiente:

- Donde dice:

“.../ aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2012.”

- Debe decir:

“... aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2012.”

Cardeña a 9 de enero de 2013.- La Alcaldesa, Fdo. María Trinidad Moreno Moreno.